



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
II.- La identificación del documento:	18 expedientes
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), código QR, huella dactilar, correo electrónico, teléfono celular y domicilio.
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	04/04/2024 12/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Dra. Ibiza Martínez Serrano Directora de la Facultad de Biología-Xalapa Universidad Veracruzana

Asunto: Solicitud de Participación en la Convocatoria para Técnico Académico de Tiempo Completo

Estimada Dra. Ibiza Martínez Serrano:

Reciba un cordial saludo. Por la presente, manifiesto mi interés en participar en la convocatoria actual para el concurso de oposición para la plaza de Técnico Académico de tiempo completo en la Facultad de Biología-Xalapa de la Universidad Veracruzana.

Mi experiencia y formación académica respaldan mi capacidad para desempeñar las funciones de docencia, investigación, ejecución, instrucción y capacitación técnica asociadas con el puesto. He impartido clases en instituciones de educación superior reconocidas en nuestro país y cuento con una sólida formación en investigación, evidenciada por mis estancias de investigación y publicaciones en revistas indexadas, acorde al perfil que ofrecen.

Destaco mi competencia en el manejo de microscopios electrónicos, poseyendo un grado de especialidad en este último. Asimismo, mi experiencia en el manejo de colecciones biológicas complementa mi perfil y se alinea con los requisitos de la plaza ofertada en su distinguida universidad.

Aunque no ostento la distinción de pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, mi experiencia profesional y publicaciones respaldan mi capacidad para integrarme inmediatamente en la siguiente convocatoria. La única condición pendiente es la unidad de adscripción, la cual, estaría cubierta de salir beneficiado con la plaza ofertada.

Toda mi formación ha sido realizada en instituciones públicas, lo que me ha inculcado un profundo sentido de responsabilidad y compromiso con la educación superior. Estoy convencido de que mi trayectoria y habilidades estarán a la altura de las expectativas de la Universidad Veracruzana.

Agradezco de antemano la atención brindada y quedo a disposición para ampliar cualquier información necesaria. Espero con interés la oportunidad de contribuir al prestigio de su institución como miembro del cuerpo académico.

Sin más por el momento, me despido.

Atentamente,

Carlos Gaona López

Dr. Carlos Gaona López



La Universidad Nacional Autónoma
de México



otorga a
Carlos Gaona López
el título de
Biólogo

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado en el examen profesional que sustentó el día 11 de febrero del 2008, según constancias archivadas en la misma Universidad.

*Por mi Raza Hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México Distrito Federal,
el día 10 de abril del 2008.*

499425
200800292

El Secretario General

Dr. Sergio M. Alcocer

El Rector

M. C. José R. Narro Robles

Ciudad Universitaria, D.F.
a 10 de Abril de 2008
anotado a fojas 436 del
libro respectivo

El Director General de
Administración Escolar


M. G. Isidro Avila Martinez

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 31
del libro 1599
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 8
cédula No. 006590547
México, D.F. a 21 de Julio de 08

EL REGISTRADOR



S.E.P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CEDULAS



La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga a

Carlos Estora López

el grado de

Maestro en Ciencias Biológicas
(Biología Experimental)

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado con

Mención Honorífica

en el examen de grado que sustentó el día 26 de septiembre de 2011, según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,
el día 22 de marzo de 2012.

El Secretario General

Dr. Eduardo Barrzana García

El Rector

M. C. José R. Narro Robles

Ciudad Universitaria, D. F.

a 22 de marzo de 2012

asotado a fojas 282 del
libro respectivo.

N3-ELIMINADO 6

El Director General de
Administración Escolar

M. C. Isidro Avila Martínez



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y CONFRONTADO

REGISTRADO A FOJAS 320
DEL LIBRO 18
BAJO EL NÚMERO A-702
CEDULA No 7625757

MÉXICO, D. F., A 11 DE JULIO DE 2012

EL REGISTRADO

No 456,420

CARLOS RAMÍREZ MARTÍNEZ





La Universidad Nacional Autónoma
de México



otorga a
Carlos Gaona López
el grado de
Doctor en Ciencias

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado en el examen de grado que sustentó el día 3 de abril de 2017 según constancias archivadas en la misma Universidad.

*Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la Ciudad de México, el día 7 de
septiembre de 2017.*

El Secretario General

Dr. Leonardo Lomeli Vanegas

El Rector

Dr. Enrique Graue Wiebers



La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga a
Carlos Gaona López
el grado de

Especialista en Microscopía Electrónica en Ciencias Biológicas

en atención a que demostró tener hechas los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado en el examen de grado que sustentó el día 7 de septiembre de 2009, según constancias archivadas en la misma Universidad.

*Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,
el día 7 de enero de 2010.*

El Secretario General

Dr. Sergio M. Alcocer

El Rector

M. C. José R. Narro Robles

Ciudad Universitaria, D. F.

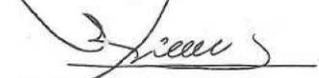
a 7 de Enero de 2010

anotado a fojas 3 del

libro respectivo.

N5-ELIMINADO 6

El Director General de
Administración Escolar


M. C. Isidro Avila Martínez



REVISADO Y COMPROBADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

REGISTRADO A FOJAS 175
DEL LIBRO A632 DE ESPECIALIDAD
BAJO EL NUMERO 6

No. 6323137

MEXICO, D.F. A 22 DE feb DE 2010

EL REGISTRADOR



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el correo electrónico, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

3.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

4.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

5.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."